

153327 2111

Quito D.M., a 6 de enero de 2015

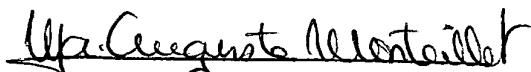
Señor
Augusto Patricio de la Torre Endara
Ciudad

De mi consideración:

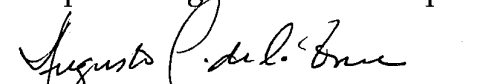
Por la presente tengo a bien comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA. en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegir a usted como Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años. Sus deberes y atribuciones son aquellos señalados en el artículo vigésimo primero del estatuto social.

CHEZJEROME RESTAURANTE CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito doctor Homero López Obando el 23 de febrero de 2005, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 12 de abril de 2005.

Atentamente,


Maria Augusta de la Torre Endara
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Presidente que antecede, Quito D.M., a 6 de enero de 2015


Augusto Patricio de la Torre Endara
CC. 170359446-3



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6662
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2111
REGISTRO:	LÍBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/01/2015
FECHA ACEPTACION:	06/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHEZ JEROME RESTAURANTE CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703594463	DE LA TORRE ENDARA AUGUSTO PATRICIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 776 DEL: 12/04/2005 NOT: VIGESIMO SEXTO DEL: 23/02/2005 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE